

3) Algunos elementos que puedan provocar la sonrisa. El humor descoloca las posturas a la defensiva, relaja, da optimismo, esperanza y un tono de humanidad cariñosa.

4) Novedad en lo comentado. No tocar los aspectos que tradicionalmente se comentan en la lectura de ese pasaje evangélico. Evitar que de antemano se sepa "por donde va a salir éste". Referirse siempre a la vida, no a doctrinas teóricas.

5) Lenguaje propio de una conversación normal, que parezca hablado. La palabra debe ser lo más fresca posible: "pan tierno (de hoy)", lo llamaba Jesús.

6) Alusiones a canciones, películas, novelas, poesías...

7) Prestar mucha atención a la resonancia o evocación que pueda tener una palabra en el lector

8) No repetir nada

9) No atacar a nadie y activar el autocontrol para no provocar problemas

10) Prestar atención a la opinión de los lectores

11) El mensaje continuado era : merece la pena vivir, Dios está de nuestra parte y es algo positivo para nosotros. Objetivo: animar

La duración de la experiencia fue de tres años sin más intervalos que los meses de agosto (2000. 2001, 2003).

6. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La comunicación fue menos unidireccional de lo esperado. La periodicidad lo facilitó. El feed back tuvo cauces poco formales, pero auténticos. En los primeros meses se recogieron opiniones, expresadas sin ser preguntados, de 86 sacerdotes (todas positivas) y solo una carta de desaprobación. Pronto se pudo comprobar que se conectaba con una mayoría. Agradar a todos hubiese sido preocupante. Muchos lectores guardaban esa página, algunos la meditaban o la empleaban en catequesis. Los que más comentaban la forma ("lenguaje desenfadado" ¿?) y menos el fondo eran los sacerdotes. Para la inmensa mayoría, que no conocía al autor, éste debía ser un seglar joven. Lo cierto es que se trata de un sacerdote que le falta poco para jubilarse.

También iluminan la evaluación los comentarios oídos o leídos al cesar esta colaboración semanal. Es preocupante que bastantes creyesen que la autoridad eclesíastica la había prohibido. Dado que los contenidos eran del todo ortodoxos y de sen-

tido común, solo puede deducirse que usar un lenguaje normal podría ser una falta grave en la Iglesia. ¿Qué imagen de libertad dentro de la Iglesia se está transmitiendo?

Un segundo elemento ha facilitado más el juicio evaluativo sobre la experiencia que aquí se comenta: la Fundación Acción Social Católica, ligada a la Caja de Ahorros de la Inmaculada, entendió que sería un buen servicio publicar estos comentarios y así lo ha hecho. Con el título "*En otras palabras*" son tres pequeños libros de bolsillo, agradablemente presentados los que han visto la luz. De cada uno de ellos se han distribuido en Aragón varias decenas de miles. Es significativo que hasta la fecha no hayamos visto ningún ejemplar en las "librerías de segunda mano" del rastro dominical de Zaragoza. Podría indicar que se valora su posesión. Otro dato: una web (no muy del sistema) hace el siguiente comentario "curioso libro religioso que por desgracia no he podido leer por falta de tiempo libre".

7. CONCLUSIONES

1.- En el crucial tema de la comunicación lo que no se debe hacer es seguir igual, "como siempre". Los resultados de esta postura son evidentes y nada alentadores.

2.- Merece la pena trabajar duro para conectar con los destinatarios sabiendo que no hay una receta única, válida para siempre y para todos.

3.- No se debe "disparar" sobre quienes busquen soluciones a los problemas de comunicación. No es muy tranquilizante el "vamos avanzando". Eso equivale a decir que nos seguimos ahogando, pero ahora más cerca de la playa que antes.

4.- Ni ignorar el problema ni perder la esperanza. Este mundo no empezó con nosotros, ni acabará con nosotros. Cada salida de un lugar es una entrada en otro. A lo que la oruga llama fin del mundo, todos los demás le llaman mariposa.

NOTA: La finalidad de estas líneas no es dar lecciones sino simplemente narrar una experiencia que ha dado unos resultados aceptables. Con ello se intenta que no se desanimen quienes se esfuerzan por paliar los problemas de comunicación en nuestra Iglesia.

CULTRERA, Francesco. *Hacia una religiosidad de la experiencia*. Madrid, 1994

ALONSO, Antonio y GÓMEZ, Javier. *El Chuchi, los colegas y la basca. El Evangelio en cheli*. Madrid, 1994.

Centenario de la Coronación de la Virgen del Pilar

Rev. Aragon. Teol. 22 (2005)

Luis Antonio Gracia Lagarda

El acontecimiento

El 8 de diciembre de 1904 se conmemoraban los cincuenta años de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Con este motivo, el Papa San Pío X, que había sido elegido el 4 de octubre de 1903, promulgó, por las letras apostólicas "Ad diem illum laetissimum" de 2 de febrero de 1904, un Año Jubilar extraordinario y la celebración de diversos actos en todo el mundo. Entre ellos el Papa proponía la peregrinación a los santuarios marianos.

Como respuesta al llamamiento del pontífice se había constituido en Madrid una Junta de nobles señoras que, entre otras ideas, presentaron al Cardenal Primado, al Obispo de Madrid-Alcalá y al Arzobispo de Zaragoza, un proyecto de Doña Francisca Parrella y Bayo, Condesa Viuda de Gondomar que, aprobado y patrocinado por los tres prelados, consistía en organizar una peregrinación nacional al Pilar, "primer santuario que María tuvo en el mundo". Pero querían completar este acto de devoción con algo más, como explican en la carta circular que difundieron por toda España el 29 de junio de 1904:

"No hemos de presentarnos ante la Virgen con las manos vacías. Como voto nacional debemos llevar la rica diadema, con la que sea solemnemente coronada. Para ello contamos ya con algunos donativos, en alhajas y en dinero, que oportunamente publicaremos. Que las Juntas diocesanas, una vez nombradas, abran también suscripciones, a las que aporten los fieles joyas y metálico para dejar perpetua memoria de nuestra devoción a María Santísima en el año jubilar, quincuagésimo de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada, con riquísima corona que ciña sus sienes. Al dar cuenta de nuestro proyecto, nos dirigimos de modo especial a la mujer española, para que secunde con los entusiasmos que no pueden menos de despertar en su corazón su fe y su amor y gratitud a la que siendo "bendita entre todas las mujeres", atrajo copiosas y regeneradoras bendiciones sobre su sexo".

El mismo día de San Pedro y San Pablo, el Cardenal Primado, el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Madrid, fechaban otra carta dirigida a cada uno de los obispos españoles, en la que exponían la idea de la peregrinación a Zaragoza y coronación canónica de la Virgen del Pilar, con su apoyo incondicional a esta iniciativa que era respuesta al Santo Padre para honrar a la Virgen Inmaculada.

Ambas exhortaciones fueron muy bien acogidas por sus destinatarios y comenzó de esta forma un doble movimiento –seglares y jerarquía– de fervor mariano, que se materializó en la recogida de más de 60.000 joyas.

La prestigiosa joyería madrileña Casa Ansorena fue la encargada de realizar en estilo gótico florido el conjunto de corona del Niño Jesús, de la Virgen, nimbo que circunda esta última y resplandor. Para ejecutarlo 33 orfebres-plateros emplearon 41 días, en turnos de día y noche.

El 29 de abril de 1905 fueron bendecidas las coronas de la Virgen y del Niño, en la Capilla Sixtina, por el Papa San Pío X, con asistencia, entre otros, del arzobispo Soldevila y de varios fieles zaragozanos. Al final de la ceremonia el Papa entregó al Mons. Soldevila el cáliz de oro y esmaltes con el que celebró la misa como testimonio de devoción a la Virgen del Pilar. Este cáliz se conserva y muestra en el museo de la Basílica.

Con una gran afluencia de peregrinos venidos de toda España, especialmente de Madrid, con el Nuncio, Mons. Rinaldini, que presidió la misa Pontifical, y un buen número de Obispos, el día 20 de mayo de 1905, a las doce en punto, mientras se cantaba el Regina Coeli, el arzobispo zaragozano coronó, primero la imagen del Niño Jesús y después la de la Virgen. Para terminar el acto impartió la bendición papal. Mientras, sonaban salvas de artillería y todas las campanas de España volteaban, según habían acordado los Sres. obispos.

Muchas peregrinaciones acudieron en diversas fechas. Así lucraban el Jubileo Extraordinario que había concedido el Papa el 28 de septiembre de 1904 a todos los fieles que durante el año 1905 peregrinasen al Pilar de Zaragoza.

Desde entonces se puede afirmar, como ha dicho alguien “tres fiestas pilaristas hay en el año que relumbran más que el sol: la Venida de la Virgen, el doce de octubre y la fiesta de la Coronación”, pues cada año se ha celebrado con especial solemnidad y gran afluencia de fieles el 20 de mayo. Igualmente, en los últimos tiempos, el día 20 de cada mes es uno de los elegidos, junto con el 2 y el 12, para que la imagen de la Virgen no sea vestida con manto y así se contemple mejor la Columna.

Preparativos

En la sesión ordinaria del Cabildo de Zaragoza del día 12 de junio de 2003, el Ilmo. Sr. Deán, D. Antero Hombría Tortajada, recordó que el 20 de mayo de 2005 se conmemoraba el Centenario de la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora del Pilar y, después de una evocación a lo que tal efeméride había supuesto al principio del siglo pasado, hizo una propuesta razonada y plena de iniciativas para celebrar el aniversario en la Catedral-Basílica:

Parece fuera de toda duda que la fecha deba ser conmemorada. El impacto que produjo en Zaragoza y en España entera la Coronación de la Virgen del Pilar, no puede pasar desapercibido al cumplirse cien años.

Bien merece la pena recorrer una etapa de preparación. Aun cuando los itinerarios puedan ser muy distintos, el Cabildo podría pensar si podría solicitarse de la Santa Sede la concesión de un año Jubilar del Centenario de la Coronación de la Virgen del Pilar que se abriría el 20 de mayo de 2004 y su prolongación hasta el 20 de mayo de 2005.

A lo largo del año, siempre en el contexto de una sólida doctrina y una abierta pastoral, puede abrirse un amplio abanico de actividades que el Cabildo, si acepta esta idea, podría programar y desarrollar, en clima jubilar.

a) Ante todo, se tendrían una serie de celebraciones acentuadas con los matices de la Coronación. (Apertura-Clausura). Novena de la Virgen del Pilar. Acto vespertino diario. Misa dominical (o diaria) del peregrino. ¿Salida extraordinaria del Rosario de Cristal el 20 de mayo de 2005?.

b) En el capítulo de obras:

- revisión a fondo y actualización del Camarín de la Virgen.
- impulso para inaugurar en el año los trabajos para las tejas vidriadas y para el resto.

- ¿posible inauguración del órgano nuevo?

c) Congresos:

- de la Sociedad Mariológica Española
- de Santuarios, tanto de España como de Europa.
- de Cabildos de España

d) Publicaciones:

- Pastoral del Arzobispo
- 100 años de vida en el Pilar
- El Libro de Oro del Pilar en su primer volumen

- los mejores 100 artículos sobre la Coronación o sus celebraciones.

- las Coronas de la Virgen
- información continua en el Pilar
- material (folletos, etc...) para los peregrinos o para propaganda.

e) Música:

- Volver a oír el “Corona Áurea” del M. Agüeras
- Centenario del Himno a la Virgen del Pilar (1904)
- Sesiones conmemorativas
- Centenario de la Declaración del Pilar como Monumento Nacional.

Como colofón, el Pilar debería ofrecer a la Iglesia, como última joya de la Corona, una obra-ayuda a la Iglesia más necesitada en el terreno estrictamente pastoral. O de modo personal, o a través de la Conferencia Episcopal Española.

El Cabildo acogió con sumo agrado el informe del Presidente y consideró que debían estudiarse y concretarse las ideas propuestas. Para ello la primera determinación fue nombrar una Comisión Capitular que preparase un proyecto más concreto y marcase las líneas para su ejecución. Proyecto que fue presentado en la sesión capitular del 3 de julio y en la que después de un detenido estudio se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Celebrar este aniversario desde el 20 de mayo de 2004 al 22 de mayo de 2005 (el 20,viernes, se celebraría el Aniversario, el 21, sábado, salida extraordinaria del Rosario de Cristal y el domingo 22 clausura)
2. Pedir al Señor Arzobispo que solicite de la Santa Sede la concesión de un Jubileo extraordinario, como lo concedió San Pío X con motivo de la Coronación, en el que pueda lucrarse indulgencia plenaria en todas las celebraciones oficiales del mismo que sean presididas por el Sr. Arzobispo o un Delegado suyo y cuando se visite el Pilar en grupo. También se aprueba el proyecto de carta al Sr. Arzobispo haciendo esta solicitud.
3. Crear un Comité Ejecutivo, integrado por Sr. Deán y Sres. Borraz, Mendoza, Cuartero y Gracia Lagarda y Comisión Central formada por el Comité Ejecutivo y los Presidentes de diversas Comisiones de trabajo que no son designadas todavía.
4. Celebrar durante el Centenario Misa del peregrino a las 12 horas (trasladando a ella la Misa Conventual) sábados y domingos durante el año, julio, agosto y septiembre todos los días. Se reservarían las 20 horas todos los días para un acto mariano y para la celebración de algunas peregrinaciones que fuese mejor realizar por la tarde. En vista de ello se deberá notificar el Sr.

Párroco del Pilar que desde mayo de 2004 a mayo de 2005 el horario de bodas de los sábados quedará reducido a las 10,30 y 13,30 horas.

5. Celebrar en Zaragoza:

- VII Encuentro de Santuarios de España del 21 al 23 de septiembre de 2004.
- Semana de Mariología para septiembre de 2004.
- Reunión de Cabildos de España en la Semana de Pascua de 2005.

6. Durante todo el aniversario del Centenario la imagen de la Virgen llevará la corona de la coronación: los días que no lleva manto solamente la aureola interior como es costumbre los días 2 de enero y 20 de octubre. Igualmente se usará con frecuencia el cáliz de San Pío X.

El Sr. Arzobispo aprobó el proyecto presentado y animó a realizarlo. Igualmente, en el mes de octubre dirigió a la Penitenciaría Apostólica en Roma las preces solicitando indulgencias para el Año Jubilar que iba a declarar. Con fecha de 22 de noviembre de 2003, por mandato de Su Santidad el Papa fue concedida, con las condiciones acostumbradas, Indulgencia Plenaria para los días de Apertura y Clausura del Año Jubilar, una vez al año en ese tiempo, en las festividades de la Santísima Virgen y siempre que, en el mismo periodo, se visitase en grupo la Basílica del Pilar.

Posteriormente el Comité concreta el lema que ha de orientar la celebración de todo el Centenario y después de haber estudiado varias propuestas, considera que de acuerdo con el acontecimiento que se celebra, que es la Coronación de la imagen, es muy adecuado: **“Vosotros sois mi corona”**. Sobre esta base se encargan varios bocetos de cartel anunciador. En reunión del Comité de 8 de octubre se decide aprobar como cartel anunciador del Centenario y Año Jubilar el boceto que ha preparado José Antonio Duce y que sobre la base de fotos de varias personas aparece la imagen de la Virgen del Pilar con la corona de la Coronación y sobre todo ello, en forma semi-circular, el lema del Centenario. Se quería expresar, de forma plástica la idea de que si cien años antes se obsequiaba a la Virgen con hermosa, rica y bella corona, ahora había que tejer una nueva corona también rica y bella, pero más viva, pues cada joya preciosa debería de ser la vida renovada de los creyentes, por dejarse penetrar por el evangelio de Jesús, siguiendo aquella indicación de la Santísima Virgen *“haced lo que el os diga”*. De esa forma se pretendía que todo el año del Centenario tuviese un acento netamente evangelizador.

La fecha elegida para que el Sr. Arzobispo firmase y promulgara el Decreto en que establecía el Año Jubilar fue el 2 de enero de 2004, un día muy significativo, ya que la diócesis zaragozana celebra la memoria de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

El anuncio solemne del jubileo tuvo lugar en la Misa Votiva que desde el año 1915 se celebra en la Santa Capilla, con gran afluencia de devotos, a las 12 de la noche del primer día del año. En esta especial ocasión la presidió el Sr. Arzobispo con

el que concelebraron 36 sacerdotes. Después de la proclamación del Evangelio, el Secretario General del Arzobispado leyó el documento del Decreto.

A partir de esta fecha se comienza a incrementar la difusión de la celebración del Jubileo.

Consciente el Cabildo Metropolitano de que la Diócesis de Zaragoza, la Catedral-Basílica del Pilar y el mismo Cabildo iban a ser durante el Año Jubilar mediadores de un nuevo don que Dios, por intercesión de Santa María, iba a otorgar a su Pueblo, se apresuró a solicitar de los Monasterios de Monjas de toda España su colaboración espiritual por medio de un escrito enviado el mismo día 2 de enero de 2004.

Fueron muchísimas las cartas de contestación que se recibieron aplaudiendo la idea de este año de gracia, agradeciendo el que se les implicase a ellas, ofreciendo su colaboración espiritual y mostrando una profunda devoción a la Santísima Virgen del Pilar. El Archivo Capitular guarda, como un gran tesoro, estas cartas.

También con la misma fecha se comenzó a construir una nueva página web a la que también se podía acceder desde la página [www. cabildodezaragoza.org](http://www.cabildodezaragoza.org).

Estaba formada por las siguientes secciones:

- Presentación (firmada por el Sr. Deán).
- El Cartel (Reproducción y explicación del mismo y del lema “Vosotros sois mi corona”).
- Historia (Iniciativa para la Coronación, bendición de las Coronas, acto de Coronación, con un enlace en el que se reproducía el Decreto de Coronación).
- La Corona (Descripción de la misma).
- Año Santo (Explicación de lo que es un Año Jubilar, la indulgencia, condiciones para lucrarla, con un enlace en el que se reproducía el Decreto del Sr. Arzobispo en el que se establecía el Año Santo).
- Peregrinación.
- Actos Especiales.
- Noticias (donde con una actualización constante se daban noticias del desarrollo de los actos programados).

La revista EL PILAR, bajo el epígrafe “AÑO JUBILAR DEL PILAR”, a partir del número de enero de 2004, comienza a publicar una serie de artículos en los que recuerda el acontecimiento de la Coronación, explica el sentido de un jubileo o da noticias de lo que se proyecta o realiza. IGLESIA EN ZARAGOZA y la página Web del Arzobispado de Zaragoza, desarrollaron una labor informativa muy meritoria. Esta misma publicación insertó, en cinco ocasiones un suplemento con el título: AÑO JUBILAR.

Tanto el Sr. Arzobispo como el Cabildo comunicó, por medio de una carta, a los Sres. Obispos de la Iglesia en España y sacerdotes de la Diócesis el acontecimiento del Centenario, Año Jubilar y proyectos para su celebración. Por su parte el Cabildo lo hizo a los Rectores de Santuarios, Deanes de las Catedrales y Delegados Diocesanos de Medios de Comunicación de España; Superiores y Superiores de Comunidades Religiosas, Directores y Directoras de Colegios y Responsables de las Asociaciones y Movimientos Apostólicos de la Diócesis de Zaragoza. A todas estas cartas se acompañaron carteles anunciadores y trípticos informativos.

Comenzado ya el Año Jubilar, el 24 de noviembre de 2004, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española promulgó como Año de la Inmaculada el periodo que va desde el 8 de diciembre de 2004 al mismo día del año siguiente, como conmemoración del 150 aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María. En el Mensaje que publicaron se decía, entre otras cosas:

13. Estamos convencidos de que los nuevos retos que se nos presentan como cristianos en un mundo siempre necesitado de la luz del Evangelio no podrán ser afrontados sin la experiencia de la protección cercana de nuestra Madre la Virgen Inmaculada. Como centro de la celebración del Año de la Inmaculada, las iglesias diocesanas de España, pastores, consagrados y laicos, adultos, jóvenes y niños, peregrinaremos a la Basílica del Pilar, en Zaragoza, los días 21 y 22 de mayo de 2005 para honrar a Nuestra Madre y consagrarnos de nuevo solemnemente a su Corazón Inmaculado.

Inmediatamente la Comisión Organizadora del Año de la Inmaculada, constituida por la Conferencia Episcopal, entró en contacto tanto con el Sr. Arzobispo como con el Cabildo. Desde el primer momento se vio que, en principio, podía ser asumido el programa que se había pensado para la Clausura del Centenario: Salida extraordinaria del Rosario de Cristal, el sábado, día 21 y Misa Estacional el domingo 22. A ello se añadieron: un Acto de acogida para los peregrinos, también el sábado, y el rezo de Laudes por provincias eclesiásticas en la mañana del domingo. Posteriormente se consideró oportuno organizar un programa coincidente para los jóvenes.

Las primeras impresiones hicieron prever un gran número de asistentes a esta Peregrinación de la Iglesia en España y, por ello, la necesidad de una importante infraestructura. Se contó para ello con la generosa e inapreciable colaboración del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y de un gran número de voluntarios procedentes de las Asociaciones de Apostolado Seglar.

Una nueva joya para la Corona

Ya desde los primeros momentos en los que se empezó a planear la celebración del Centenario, el Cabildo vio clarísimo que como recuerdo perenne debía financiarse una obra de alcance social, que sería algo así como “una nueva joya para la corona”. Expuesta la idea a D. Elías Yanes comentó que se debería plantear como una obra de tipo directamente pastoral en el Tercer Mundo.

El Comité organizador entró en contacto con la Secretaría de la Conferencia Episcopal que ofreció algunas de las solicitudes que la misma Conferencia tenía en estudio en el llamado “Fondo para la Evangelización”.

Después de un detallado estudio se seleccionó una que parecía adecuada a las posibilidades económicas, que respondía a la opción de una obra estrictamente pastoral y que tenía el aliciente de estar relacionada con Aragón por algunas de las personas que serían las beneficiarias. Se daba además la casualidad de que este proyecto había sido presentado por las peticionarias al Sr. Arzobispo de Zaragoza que lo remitió, recomendándolo, a la Conferencia Episcopal.

En la Sesión Capitular del día 8 de enero de 2004 se aprobó por unanimidad que como “Última joya de la Corona” de la Virgen, la Basílica del Pilar contribuiría ayudando económicamente a la edificación (estimada en 300.000) del Monasterio de la Madre de Dios, de dominicas contemplativas, en Kwito-Bié (Angola).

A comienzos de la década de los setenta –el 19 de marzo de 1971– llegaba al monasterio de la Madre de Dios de Olmedo (Valladolid) el P. Alberto dos Anjos que, en nombre de su Obispo de Benguela, D. Armando Amaral dos Santos, en Angola, presentaba a la comunidad dominica un deseo que latía en el corazón de aquella Iglesia africana: conseguir un monasterio contemplativo en aquella tierra sedienta.

Sólo un año después, el 29 de marzo de 1972, tras una intensa correspondencia, llegaron a Benguela las diez monjas fundadoras del monasterio Madre de Dios, su primer “nido” en el continente africano, “para garantizar en mi diócesis –decía el Obispo- una llama de caridad, de oración y penitencia que ardiese permanentemente delante de Dios” Y desde el primer momento, nuestra Iglesia de Zaragoza está allí a través de las religiosas M^a Lourdes Anadón, de Villanueva de Huerva, y Laura Ansó, de Tauste.

Tras cuatro años residiendo provisionalmente en la “Casa de Gaiato”, el día 2 de febrero de 1976, era canónicamente erigido el “Mosteiro Mae de Deus” por el entonces Obispo de Benguela Mons. Oscar Lino.

Después de más de treinta años de azarosa vida preñada de entrega a tantas víctimas de la guerra civil padecida por el pueblo angoleño –el monasterio acogió a

muchos refugiados—, aquel “nido” alberga hoy una comunidad de cuarenta monjas, amén de las que de él volaron hacia otras latitudes del planeta y hoy viven su vocación contemplativa en Corea del Sur, Puerto Rico, Curaçao, Formosa, Argentina, Camerún, España ...

A final del pasado siglo a instancias del Obispo de la también diócesis angoleña de Kwito-Bié, D. José Nombi, se aprueba una nueva fundación en esta diócesis carente de vida contemplativa. Pero la situación de guerra, especialmente encarnizada en esa región no era propicia para la fundación entonces. La paz firmada el 22 de febrero de 2002 reanimó en el Obispo “el sueño que traje conmigo cuando vine de Benguela, mi diócesis de origen: tener un monasterio de Monjas Dominicas en mi nueva diócesis”.

Kwito-Bié está situada en el Planalto Central de Angola. Tiene una superficie de 71.870 Km y una población de 750.000 habitantes, de los cuales 325.000 son católicos. La ciudad fue totalmente destruida por la guerra.

Una vez que el Cabildo aprobó que la colaboración en la financiación de las obras de este monasterio sería la “nueva joya de la Corona”, se puso en contacto con el Monasterio de Benguela. Inmediatamente se habilitó una cuenta para la recepción de donativos. Se confeccionó un tríptico como explicación del objetivo y tanto en “El Pilar” como en el n.º 1 del suplemento “Año Jubilar” de “Iglesia en Zaragoza” en un artículo titulado “Una joya para la Virgen” se explicaba este proyecto.

Algunas personas, al conocer el destino de “la nueva joya”, preguntaban ¿No hubiera estado más acorde con los tiempos actuales el poner en manos de la Virgen una “joya” más “social” que la construcción de un monasterio de contemplativas y, además, en Angola, habiendo tantas necesidades entre nosotros?

Sin embargo, es importante descubrir la fuerte dimensión social que ha tenido el monasterio dominico de Benguela, promotor de la nueva fundación de Kwito-Bié. Los 41 años de guerra, iniciada en 1961 contra los colonizadores portugueses y convertida en guerra civil en 1975, dejaron un país destruido, hambriento y en la miseria con un saldo superior al millón de muertos, especialmente durante el periodo de la guerra civil. En este contexto y desde marzo de 1972, vive la comunidad contemplativa de la “Madre de Dios”. En todo momento, el monasterio estuvo abierto a cuantos en él buscaban protección. Por centenares se podían contar los desplazados alojados en los corredores del convento, en cuyo entorno muchas noches se oían disparos de ejecuciones. En cuanto era posible las hermanas recogían los muertos y los enterraban. ¿A cuántas víctimas de las minas personales tuvieron que ayudar con prótesis producto de su imaginación? ¿Y la alimentación de ancianos, mujeres y niños, sanos y enfermos, que se acercaban a la puerta del monasterio?

A pesar de la firma de la paz, las consecuencias de la guerra continúan y en el monasterio se sigue, y muy fuertemente, con el talante samaritano. Ello ha influido notablemente para el proyecto fundacional de Kwito-Bié, en una zona agrícola y de las más castigadas en la guerra civil, con gran número de refugiados de guerra, que viven de mínimas huertas, en casas de barro, sin alcantarillado ni luz eléctrica. “Pensamos –dicen las religiosas- dar trabajo para ayudar en el desarrollo de la agricultura, pues la región es rica, con suelo y clima que favorecen. Instalaremos un deposito de agua de 25.000 litros, un tractor y generador. Contrataríamos personal para cultivar, guardias, técnicos agrícolas, etc. Recibirán el salario estipulado por el Estado, aumentándolo, ofreciéndoles los productos para vender, a fin de beneficiarse en el mercado”; y, segundo, “la primera construcción ya levantada son las casas para los obreros y sus familias; después vendrá todo lo demás”.

De acuerdo con la Comisión del Año de la Inmaculada, la colecta de la Eucaristía del día 22 de mayo, Peregrinación Nacional y Clausura del Año Jubilar, se destinó también a este fin, recogiendo 10.367 . Para ese día el Cabildo había enviado ya a Angola 24.000 . Conforme las obras de construcción sigan avanzando se seguirán haciendo los envíos pertinentes.

Celebración del Jubileo

La apertura del Año Jubilar, tuvo lugar el día 20 de mayo de 2004, 99 aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de Nuestra Señora del Pilar. La solemne ceremonia comenzó a las ocho de la tarde en la Seo del Salvador, presidida por el Sr. Arzobispo a quien acompañaban los Obispos de Tarazona, Ávila, Huesca y Jaca, Auxiliar de Zaragoza y Emérito de Tenerife, el Cabildo Metropolitano, medio centenar de sacerdotes, Ayuntamiento en Corporación, autoridades y varios cientos de personas.

Después de la proclamación del Pregón del Jubileo y rezada una oración por los frutos del Jubileo, comenzó la peregrinación de los asistentes a la Basílica del Pilar. Sobre las 8,45 dio comienzo la Eucaristía. En la homilía el Sr. Arzobispo recordó que se celebraba el aniversario de la Coronación y que comenzaba el Año Jubilar, extendiéndose en la enumeración de las condiciones para ganar la indulgencia plenaria, el sentido de ésta y la relación de Maria con la Eucaristía.

Posteriormente todos los presentes se trasladaron a la Santa Capilla. La imagen de la Virgen se encontraba con la corona de la Coronación. En el centro de la Capilla, sobre un caballete, estaba el alo exterior que el Sr. Arzobispo colocó sobre la imagen. En aquel momento, de la forma más vibrante y espontánea, todos los asistentes prorrumpieron en un fuerte y prolongado aplauso. El canto del Himno a la Virgen del Pilar, rubricado por otra emocionante salva de aplausos, puso final al acto. Eran la 22 horas y 7 minutos.

A partir de este día se fueron sucediendo las distintas peregrinaciones colectivas e individuales. Con mayor frecuencia, como es natural, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2004 y abril y mayo del 2005. Por las características del Pilar es muy difícil hacer una valoración exacta de los peregrinos que accedieron a la Basílica debido expresamente a la celebración jubilar, incluso en las peregrinaciones de grupos, que han superado los 120.000 fieles contabilizados. Hay que considerar que todos los años, sobre todo en verano, pasan por este Santuario muchos grupos que o vienen directamente o lo hacen como escala en su camino, sobre todo, a Lourdes y Torreciudad. Por otro lado es cierto que también se han detectado muchos grupos que no ha sido posible clasificar y consta igualmente de muchas personas que lo han hecho en grupos familiares o individualmente.

Entre las peregrinaciones en grupo habría que destacar, entre otras y por diferentes razones, la del 29 de mayo de 2004 con más de mil quinientas "encajeras de bolillos" de España; las de las diócesis de Tarazona, Jaca, Teruel, Huesca, Barbastro, Pamplona, Guadalajara, Plasencia, Getafe, Consejo Episcopal de Madrid; Vicarías, arciprestazgos y parroquias de la Diócesis y de otras de Aragón y de muchas partes de España; Residencias de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Guadalajara, Teruel, Jaca, Sigüenza, Lérida, Zaragoza, Épila, La Seo de Urgel, Aitona (Lérida), Berga (Barcelona); Canónigos de Aragón; Guardia Civil que celebró aquí la fiesta institucional de su patrona; Parroquias de la diócesis con Vírgenes coronadas; Asociaciones pilaristas de Leganés (Madrid), Funcionarios de Correos y Telégrafos de España.; 1.300 jóvenes de Comunión y Liberación de España; Adoración Nocturna Española; Catequistas de Aragón; Residencias de Señoras de las Religiosas Angélicas; Organización Nacional de Ciegos, Confederación de Ciegos Católicos de España; Caja Inmaculada de Aragón; Mutua de Accidentes de Zaragoza; Scouts Católicos de Aragón; CONFER de Zaragoza y otras varias de distintas comunidades religiosas; Embajadores Iberoamericanos, de Filipinas y Haití en España que renovaron la banderas de sus Repúblicas que circundan la Santa Capilla desde 1908; CRETA; Asociación Católica de Maestros; pequeñas peregrinaciones de Italia, Portugal, Polonia, Filipinas, Francia, Estados Unidos, Japón, etc.

El Cabildo y sus colaboradores se han esforzado en la acogida a todos los peregrinos. Se ha buscado la mayor dignidad en las celebraciones litúrgicas que han sido muy preparadas, tanto en el aspecto ceremonial como en el musical. El retiro forzoso por enfermedad del prestigioso, pero anciano, organista del Cabildo, Joaquín Broto, se palió con la contratación de un organista seglar, Premio Extraordinario en la carrera, que durante todo el Jubileo, en disponibilidad plena, ha armonizado y acompañado todos los actos ordinarios y extraordinarios (Misa del Peregrino, otras Eucaristía con peregrinos, Acto Mariano vespertino, etc.). Pero donde mayor esfuerzo se ha hecho ha sido en la predicación. El día de la Apertura, en la Sacristía del Pilar, el emérito Obispo aragonés D. Damián Iguacén recomendaba a algunos miembros del clero catedral que

aprovechasen muy bien la gran oportunidad y don de Dios de un año en que iba a ser posible hablar una y otra vez de la Virgen, que, según él, era una de las mejores formas de predicar el Evangelio al pueblo cristiano. Aquella recomendación ha sido atendida. Múltiples homilías que, recordando el fervor popular de devoción a la Virgen en el momento de la Coronación y la tradición pilarista que fundamenta la fe cristiana de esta tierra en la predicación apostólica y en la especial intervención mariana, han tratado continuamente de la misión de María en la evangelización, de las actitudes evangélicas de María, en el núcleo central del Evangelio, en la relación de María con el misterio trinitario, en la auténtica devoción a la Virgen que lleva consigo ser “oyentes de la Palabra” para “edificar sobre ella” la propia personalidad y la propia vida, queriendo que esa Palabra “se haga en (mí) nosotros”. De esa forma podría coronarse de nuevo a la Virgen ya que de Ella escuchábamos **“Vosotros sois mi corona”**. En la Memoria Oficial del Centenario se han recogido algunas, muy pocas, de estas predicaciones.

En este sentido tuvieron especial relieve las predicaciones de la Novena del Pilar, en el mes de octubre, y de la Inmaculada en los primeros días de diciembre. Ambas se celebraron con la misma solemnidad en el año 2004. En la primera se expuso como tema general el del Centenario y lo fueron desglosando Obispos españoles muy ligados a nuestra diócesis: D. Damián Iguacén, D. Juan José Omella, D. Elías Yanes, D. Jesús Sanz Montes, D. Carmelo Borobia, D. José Manuel Lorca, D. Alfonso Milián, y D. Julián Barrio. En la preparación a la Solemnidad de la Inmaculada predicaron los miembros del Cabildo Metropolitano: D. Isidoro Miguel, D. Sandalio Aznar, D. Luis Cuartero, D. Francisco Borraz, D. Fernando Mendoza, D. Julián Ruiz, D. Manuel Almor, D. Luis María Sánchez y D. Antero Hombría.

Congresos y actos culturales

Pero no solamente en la predicación continuada se ha hecho un esfuerzo de pensamiento y reflexión. El Sr. Arzobispo, D. Elías Yanes, publicó una carta pastoral con el título: “María es nuestra madre”, fechada el 15 de agosto de 2004. Y el Cabildo editó, con el título “Queremos ser tu corona” una recopilación de trabajos de D. Damián Iguacén sobre la Virgen muy populares.

Además se organizaron tres importantes reuniones nacionales que tienen una periodicidad anual y en las que suelen participar representantes del Cabildo zaragozano.

En el mes del 8 al 11 septiembre se tuvo la **LVI Semana de Estudios Marianos** de la Sociedad Mariológica Española, que fue fundada en Zaragoza en el año 1940, a la que asistieron una treintena de especialistas que presentaron sobre el tema: **“Inmaculada Concepción de María. Teología, historia y espiritualidad mariana”** 21 comunicaciones, la mayoría de ellas publicadas en el volumen LXXI de la Revista

Estudios Marianos que edita la misma Sociedad Mariológica Española. En las sesiones de la tarde se trataron temas relacionados con la Inmaculada y Aragón a cargo de los profesores del CRETA Isidoro Miguel (*La Inmaculada Concepción y la Basílica del Pilar*) y Julián Ruiz (*Los Votos inmaculistas en Zaragoza*) y de Arturo Ansón, Catedrático del Instituto Pablo Gargallo y Profesor de la Universidad de Zaragoza (*La devoción a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen en el arte de Aragón*).

Unas semanas después, del 28 al 30 de Septiembre, se celebró el **VII Encuentro de Santuarios de España**, organizado por el Departamento de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, en el que participaron 73 responsables de más de 50 Santuarios de España. Fueron días de trabajo y reflexión intensa, de compartir ilusiones, experiencias y preocupaciones por quienes ofrecen el servicio de acogida y culto en estos centros de devoción popular a los que cada día concurren mayor número de visitantes, con disposiciones y expectativas muy diferentes. Precisamente esta realidad motivó la conferencia: Misión de los santuarios hoy y retos de futuro, que desde su experiencia, reflexión y proyectos de su santuario, impartió el franciscano Iñaki Beristain, Rector del Santuario de Arantzazu (Euskalherria). En la misma línea y como complemento se proyectó la intervención del también franciscano Mons. Jesús Sanz Montes ofm., Obispo de Huesca y de Jaca: *Papel de los santuarios ante los nuevos retos culturales y espirituales*. Teniendo en cuenta la razón de celebrarse este Encuentro en Zaragoza y que gran número de los santuarios tienen advocación mariana hubo un segundo bloque con esta inspiración, que comenzó con la presentación de cuatro comunicaciones en las que se ponía a María como inspiradora de cualidades necesarias para la pastoral de los santuarios: *“María, mujer de oración”, los santuarios espacios de encuentro con Dios*; *“María, mujer caritativa”, los santuarios espacios y tiempos de solidaridad*; *“María, madre que acoge”, los santuarios, espacios y tiempos de acogida*; *“María, mujer en camino” ¿Qué esperan los jóvenes de un santuario?*. También se presentaron dos ponencias en este sentido: *María, mujer peregrina de la fe*; D. Teodoro Suau, Director del Centro de Estudios Teológicos y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Mallorca y *El Santuario del Pilar. Pasado, presente y futuro*, D. Antero Hombría, Deán del Cabildo de Zaragoza. Visitas culturales a la Exposición permanente del Rosario de Cristal, La Seo del Salvador y Museo de Tapices y peregrinación jubilar al Pilar fueron complemento a las sesiones de trabajo. En el Boletín n.º 45 (IV ETAPA) de septiembre-octubre de 2004, del Departamento de Pastoral de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones, están recogidos los textos completos de conferencias y comunicaciones.

De este Encuentro todavía hay que resaltar que en él se firmó el Acta Fundacional de la Asociación de Rectores de Santuarios de España que en estos momentos está pendiente de su erección canónica y aprobación de Estatutos por la Conferencia Episcopal Española.

En la Semana de Pascua de 2005 (29 de Marzo al 2 de Abril) tuvo lugar en la última de las reuniones nacionales que desde la primera planificación de actos había proyectado celebrar el Cabildo Metropolitano: **Jornadas Nacionales de la Confederación de Cabildos Catedrales y Colegiales de España**. El tema elegido por la Junta Directiva de la Confederación para esta ocasión fue doble: *María y su proyección evangelizadora* y *La comunidad cristiana en torno al sacramento de la penitencia*. Refiriendo ambas proposiciones, como es normal y habitual, a la acción pastoral de Catedrales y Colegiatas. Sobre el primer aspecto D. Julián Ruiz Martorell, Director del CRETA y Canónigo Lectoral de Zaragoza pronunció muy documentada, tanto bíblicamente como con textos del magisterio papal, la Conferencia "*Proyección evangelizadora de las devociones populares en torno a María de las Catedrales*". La segunda conferencia la impartió. D. José Román Flecha, Profesor de Moral y Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre *La comunidad cristiana y el Sacramento de la Penitencia*. Siguió a ella un animado coloquio. Posteriormente tuvo lugar una Mesa Redonda sobre el Sacramento de la Penitencia en las Catedrales, en la que intervinieron varios Canónigos Penitenciarios que reflexionaron sobre: *La función del Canónigo Penitenciario; Organización del Sacramento de la Penitencia en las Catedrales; Aspectos psicológicos y psiquiátricos del Sacramento de la Penitencia; Ambientación y dispositivos de la "Sede Penitencial".- Experiencias*. Al terminar las presentaciones se abrió un diálogo muy práctico y fructuoso entre los presentes. Por las tardes se tuvieron un encuentro con la Corporación Municipal, visitas al Monasterio de Veruela, obras de la Catedral de Tarazona, Rosario de Cristal, Tapices, concierto de órgano en La Seo del Salvador y peregrinación jubilar con Eucaristía a la Basílica del Pilar. Las ponencias se publicarán en la revista anual CABILDOS.

Coincidían el año 2004 otros dos Centenarios relacionados con la Basílica y la devoción pilarista que se celebraron con sendos actos culturales.

El día 22 de junio del año 1904 se declaraba, por Real Orden, **el Templo del Pilar Monumento Nacional**. Para conmemorarlo se celebró el 22 de junio, en colaboración con la Real Academia de Bellas Artes de San Luis y Caja Inmaculada, un acto conmemorativo en el que, después de la presentación del Deán del Cabildo y de una conferencia del Presidente de la Academia en la que recordaron las gestiones para la consecución de esta designación, su sentido y lo que tal reconocimiento ha supuesto para la Basílica en estos cien años, el Presidente de CAI presentó el libro **EL PILAR** que esa entidad había editado conjuntamente con el Cabildo zaragozano y que recogía cuatrocientas fotografías de la Basílica del artista fotógrafo José Antonio Duce. Libro que da una visión nueva y muy bella del templo y que ha tenido una muy buena acogida.

En el mes de diciembre de 2004 se conmemoraba, igualmente, el **Centenario del Himno a Nuestra Señora del Pilar**. Preparando la Peregrinación Nacional de 1905 para la Coronación, se convocó un concurso, patrocinado por la Cofradía del Santísimo